



Transparencia y
Buenas Prácticas
Comunicación Ciudadana

Zapopan, Jalisco 01 de Diciembre de 2015
SE SOLICITA INFORMACIÓN PARA EL PORTAL
Oficio 0900/2015/9724
Carácter: URGENTE

Lic. Alejandro López Ibarra
Director de COPLADEMUN
Presente

At n. Enlace de Transparencia

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 8, fracción VI, inciso k) y 15 fracciones VIII, IX, XVI y XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, solicito su amable intervención a efecto de remitir la información que en seguida se enlista:

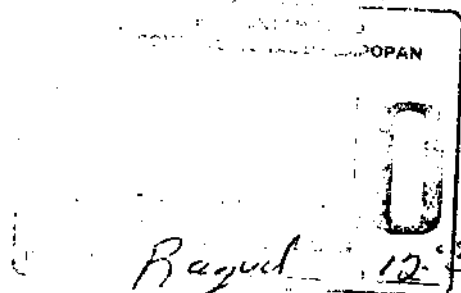
1. Estadística de asistencia, convocatoria y actas en el caso de que la **Comisión Permanente** haya sesionado en el mes de **Noviembre 2015**.
2. Convocatorias y actas correspondientes para su publicación si los **Consejos Distritales** sesionaron en el mes de **Noviembre 2015**.
3. Acta de la **Comisión Permanente** del **25 de febrero de 2015**.
4. **Actas de los Consejos Distritales respecto de las sesiones celebradas en Octubre, Noviembre y Diciembre 2014**, en caso de estar aprobadas.

A este respecto le informo que en el portal del Municipio de Zapopan se encuentra publicada la información correspondiente a los meses anteriores, ello con en el fin de que pueda consultar la forma en que se requiere la información; para tal efecto se proporciona la ruta a seguir, ingresar al sitio web www.zapopan.gob.mx posteriormente al banner de transparencia y seleccionar el artículo 8, fracción VI, inciso k) o bien, el link: <http://www.zapopan.gob.mx/transparencia/consejos-y-comites-municipales/coplademun/>

Amablemente le solicito que la información requerida se envíe al correo electrónico transparencia@zapopan.gob.mx y se les recuerda que de conformidad con los Criterios de Publicación y Actualización de la Información Fundamental "El Pleno del Ayuntamiento y las dependencias de la administración centralizada del Municipio de Zapopan dentro de los **primeros cinco días de cada mes**, a través de los enlaces de transparencia **deberán remitir, publicar y/o informar por oficio de su superior jerárquico sobre el estatus de la información fundamental de su competencia**, a la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas".

Para mayor información pongo a su disposición las extensiones 1230 y 1232 con el Lic. Sergio Cisneros y Lic. Samuel Márquez.

Agradeciendo su atención, me despido y quedo a sus órdenes para información complementaria.



NOV 20 2015

ATENTAMENTE

Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández
Director de Transparencia y Buenas Prácticas



Transparencia y
Acceso a la Información



AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE INVARIABLEMENTE HACER MENCION DE SU NUMERO

OFICIO : 1002/2015/564
ASUNTO: RESPUESTA A
OFICIO

**LIC. PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
PRESENTE**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y en seguimiento a su oficio 0900/2015/9724, le informo lo siguiente: Con relación a los puntos número 1 y 2, no contamos con la información solicitada ya que no han sesionado, asimismo le informo que en relación al punto número 3 y 4, se llevaron a cabo las reuniones y se cuenta con las actas correspondientes, sin embargo las mismas no han sido aprobadas, ya que este proceso se lleva a cabo durante la sesión posterior a la que se expide el acta, las cuales al momento no han sesionado.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

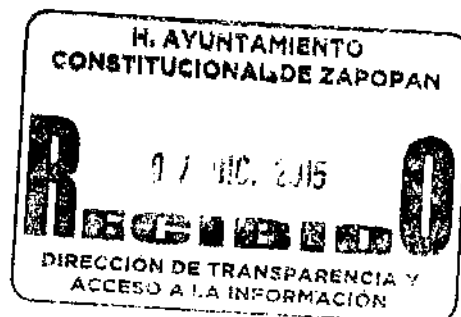
ATENTAMENTE
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 03 de Diciembre de 2015



**LIC. ALEJANDRO LOPEZ IBARRA DIRECCIÓN .
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DEL COPLADEMUN. COPLADEMUN**

ccp.

Archivo.
ALI/bafp



*Archivo
13:55 HW
sin anexo*